

**INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA
TOLBUHOMES S.A.**

Conforme a la resolución de Junta General de Accionistas, celebrada el día 26 de Abril de 2014, el Comisario de la Empresa, Ramos Narváez Jean Paul, procede a emitir el informe sobre los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2013, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- Se realizó la revisión de la documentación contable y la empresa en este año no tuvo movimiento alguno, se espera para el próximo año comenzar a trabajar normalmente.

Mediante la emisión de este informe cumplo con resolución adoptada por la Junta General de Accionistas.

Atentamente,



**JEAN PAUL RAMOS NARVÀEZ
COMISARIO**